

¿Que es Discriminación?

Discriminación ocurre cuando una norma o práctica que por diseño o efecto crea separaciones, tratamientos distintos, o impactos desproporcionados a una persona por pertenecer a una o más de las clases protegidas por la ley. Las clases protegidas por la Ordenanza de Cambridge Human Rights Commission y por la Ordenanza de Cambridge Fair Housing son:

- Incapacidad
 - o Según la definición del Acta de American with Disabilities Act tambien conocido como ADA (la incapacidad física o mental que impide sustancialmente las actividades principales en la vida de un individuo)
- Raza
- Color
- Nacionalidad u Origen Familiar
- Recursos de Ingreso
 - o Incluyendo sección 8 y bienestar público
- Estado Marital
 - o Incluye casados y no-casados
- Sexo (incluyendo Hostigamiento Sexual)
 - o Masculino u Femenino
- Género
 - o Incluye transgénero
- Orientación Sexual
 - o Heterosexual, homosexual y bisexual
- Edad
- Creencia Religiosa
- Estado Militar

La discriminación puede impactar a una persona en varios aspectos de sus vidas, incluyendo, pero no limitado a, vivienda, empleo, acceso a lugares públicos, educación, provisión de servicios públicos, servicios bancarios y seguros. Si sientes que has sido una victima de discriminación en Cambridge, puedes comunicarte con la Comisión de Derechos Humanos de Cambridge (Cambridge Human Rights Commission) inmediatamente. 617-349-4396